

San Juan de Pasto, 31 de agosto de 2018

Señores:
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR
La Ciudad



Apreciados señores:

Por medio de la presente, me permito informarles que el día 28 de agosto del 2018 siendo las 8 de la mañana aproximadamente en el kilómetro 45+900 antes de llegar al Pedregal, se produjo un deslizamiento de piedra el cual partió el parabrisas del vehículo que conduzco; inmediatamente informe al gerente de la empresa Flota Guaitara S.A. pero lastimosamente no fue posible conseguir otro vehículo para trasbordar los pasajeros, por ello tuve que llevarlos hasta su destino y regresarme vacío para evitar la inmovilización del vehículo e inconvenientes con la policía de tránsito.

Soy un usuario que pago cuatro peajes diarios, de los cuales anexo los del día del incidente; por ello, solicito se me reconozca el valor de la reposición del parabrisas; además tengo como testigo un pasajero del cual tengo su número de celular que nos puede dar su declaración cuando ustedes vean conveniente.

Sin ser más el informe, me despido de ustedes y espero una respuesta favorable a esta solicitud.

Anexo: Copia de la factura de la compra del parabrisas de mi vehículo.

Cordialmente:

Jaime Eraso Meléndez
C.C. 12.995.047 Pasto
Tel. 311 379 16 54 – 316 752 20 86
FLOTA GUAITARA S.A. 312 831 0106

Recibido
[Handwritten Signature]
31-08-2018
09:06 am
Of. Atención al Usuario
Tangará.